



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

74 SEP 1948

184099

14 SEP. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 12 de Junio de 1948, bajo el N^o. 184.099,

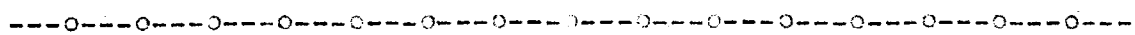
en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de **SEMPERIT GUMMIWERKE AKTIENGESELLSCHAFT**, entidad austriaca, establecida en Helfferstorferstr, 9-15, Viena, Austria, por:

"UN MECANISMO ENTINTADOR DE CILINDROS PARA MAQUINAS DE IMPRIMIR".



En todos los sistemas de máquinas impresoras de libros, especialmente en las minervas, prensas rápidas y máquinas rotativas, así como en máquinas de imprimir especiales con tintas de impresión de libros, la aplicación de la tinta a la forma se hace por medio de un sistema de rodillos, uno o más de los cuales aplican directamente dicha tinta a la forma. Aquí se trata de rodillos blandos de una mezcla de gelatina o en tiempos recientes de goma blanda.



184099

En todos los casos, los rodillos aplicadores de la tinta tienen un diámetro relativamente pequeño de manera que el rodillo, después de una vuelta completa no ha entintado más que una parte de la superficie de la forma de impresión a entintar. Las formas de impresión más largas que el perímetro del rodillo reciben pues, fuera de la parte tocada por la primera vuelta del rodillo, una aplicación defectuosa de tinta. Se trata de evitar este inconveniente en la forma conocida, disponiendo varios rodillos entintadores unos tras otros, pero cada uno de los cuales empieza a girar en el mismo canto de límite de la forma de impresión. Ciertamente es que así se consigue un mejor entintado incluso de la forma de impresión más grande, pero no obstante es inevitable una aplicación de tinta desigual, porque también varios rodillos aplicadores de tinta, al principio de la aplicación dan mucha más tinta a la parte de la forma que recorren en su primera vuelta que a la parte restante de la misma hasta el final del proceso de entintado. La disposición de varios rodillos entintadores sucesivos determina, según el número de los mismos una prolongación del trayecto del carro, con lo cual se reduce a su vez la capacidad de rendimiento de la prensa rápida.

También se ha intentado remediar este inconveniente aumentando el perímetro de los rodillos entintadores; entonces el perímetro debe corresponder a la mayor longitud posible de una forma de impresión utilizable en una máquina. Para este recurso, sin embargo, en las máquinas de impresión no se dispone sin más ni más del espacio necesario.



184099

En las minervas, por ejemplo, no es posible un aumento considerable del diámetro del rodillo entintador, porque la forma de construcción habitual sólo permite una abertura limitada que limita también el diámetro del rodillo entintador y por otra parte los rodillos entintadores de gran diámetro, en el movimiento vertical extraordinariamente rápido que realizan resultan demasiado pesados o solo permiten una marcha muy lenta de la máquina.

En las máquinas impresoras rotativas, el rodillo entintador debería tener por lo menos el mismo diámetro que el mismo cilindro impresor. Pero esta disposición tendría como consecuencia un tamaño desproporcionado del entintador, y por tanto pondría en peligro el rendimiento económico de la rotativa.

Ahora bien: el invento trata de remediar este inconveniente en las máquinas de imprimir libros empleando como órgano entintador una cinta sin fin movible que, según el invento, si se emplean formas de impresión rígidas, (clisés metálicos) es de material elástico a la presión, con preferencia, goma o similares, o si se emplean formas de impresión elásticas (clisés de goma), es de material duro y flexible, con preferencia de chapa metálica muy delgada. Con este entintado de cinta es posible disponer mejor y en forma más visible al entintador, correspondiendo a las circunstancias de cada caso, porque la transmisión de la tinta no está ya ligada al número de los rodillos de transmisión habituales.

En el dibujo se representan esquemáticamente va-



184099

rias formas de realización, siendo las figuras 1, 3 y 4 vistas de lado y la figura 2 una vista de frente.

5 En la figura 1 se representa por vía de ejemplo un entintador para prensas rápidas, se compone de la cinta sin fin 3 movible en torno de los rodillos 2 y 10 y que toca en igual desarrollo la forma de impresión 1 colocada sobre una base, y al hacerlo le da la tinta. La longitud de la cinta sin fin 3, es en todo caso mayor que la forma de impresión 1. La cinta entintadora 3, que es de goma o similares o de 10 chapa de acero, de, por ejemplo, 0.1 mm., de grueso, recibe la tinta del rodillo de transmisión 5, que a su vez con el frotador 6 y el rodillo de fricción 7 cuida del entintamiento previo. El elevador 8 y el ductor 9 funcionan de igual manera que en los entintadores actuales.

15 Pero para que la tinta se esparza uniformemente en el perímetro muy aumentado del órgano de transmisión que funciona como cinta movible sin fin 3, según el invento, para el entintamiento adicional especial se dispone un rodillo de fricción 4, oblicuo a la dirección longitudinal de la cinta 3, en su caso utilizando un contrarodillo correspondiente (figuras 1,2).

20 Para aplicar totalmente a la forma de impresión 1, los residuos de tinta que en cada entintado quedan en el portador de tinta 3 por los lugares vacíos del clisé, se pueden hacer las más diversas combinaciones.

25 En la figura 3, se representa, por ejemplo, una disposición en la cual la cinta entintadora 3 aplica dos ve-



184099

ces la tinta a una forma de impresión placa 1. En este caso se dispone un rodillo intermedio 13 que al propio tiempo actúa como entintador posterior, porque además de su rotación con respecto al movimiento de la cinta, realiza un movimiento relativo por ejemplo, un vaivén lateral, y es dirigido sobre la cinta entintadora 3 para nueva aplicación de tinta al rodillo 11. La cinta 3 puede guiarse de tal modo en torno de rodillos de guía 12 y 14 que en ciertas circunstancias se forme una superficie sobre la cual puedan actuar dos rodillos de transmisión, como se representa en 5 en la figura 1. Es evidente sin más explicaciones que los dos rodillos 2 y 11 como dos rodillos de aplicación usuales pueden disponerse lo más próximos que sea posible para que sea lo más pequeño posible el trayecto del carro.

Para la impresión en rotativa es adecuada una disposición de rodillos según la figura 4 en la cual la cinta entintadora 3 es también movida por el rodillo intermedio 13 para nueva aplicación de tinta al rodillo 11. Este entintador puede disponerse en forma apropiada para cada tipo de máquinas, incluso cuando el mismo entintador sólo se puede disponer con dificultad en la proximidad inmediata del cuerpo impresor, como ocurre a menudo, por ejemplo en las máquinas especiales. Una cinta entintadora que funciona con arreglo al presente invento puede disponerse de manera sencilla incluso de modo que la verdadera aplicación de tinta se pueda realizar a mayor distancia del ductor. Este aumento de la distancia entre el ductor y el rodillo aplicador sólo podría hacer-



184099

5 se, en los entintadores de rodillos hasta ahora habituales,
empleando un número excesivo de rodillos de transmisión. Tam-
bién, empleando el entintador del presente invento, se puede
hacer lo más pequeño posible el movimiento de vaivén del ca-
rro impresor de una prensa rápida, porque para desviar la cin-
ta aplicadora, correspondiendo a la forma de realización de
la figura 1 solo se aplica un rodillo, y en cambio según las
formas de realización de las figuras 3 y 4, el trayecto del
carro, incluso para entintar las mayores formas de impresión
10 sólo necesita corresponder a lo sumo a dos rodillos de apli-
cación. En los entintadores corrientes, que necesitan más
de dos rodillos para entintar las formas de impresión muy
grandes, sería necesario un movimiento adicional del carro
para permitir que el carro se separe lo necesario del campo
15 del rodillo entintador.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada
en Alemania, el 22 de Agosto de 1940, bajo el Número S. 142.061
XIII/15d, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigen-
te Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial, y a los deriva-
dos de los Decretos de Moratoria del 7 de Febrero y 4 de Ju-
20 lio de 1947.

--- N O T A ---

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-



14 SEP. 1948

184099

sentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

5 1º. Un mecanismo entintador de cilindros para máquinas de imprimir libros, con una cinta sin fin como órgano de transmisión, caracterizado por que si se emplean formas de material rígido (metal), la cinta sin fin es de material elástico, con preferencia de goma o similares.

10 2º. Un mecanismo entintador de cilindros para máquinas de imprimir libros, con una cinta sin fin como órgano aplicador, caracterizado por que si se emplean formas de imprimir elásticas (clisés de goma), la cinta es de material duro y flexible, con preferencia chapa metálica muy fina.

15 3º. Un mecanismo entintador de cilindros para máquinas de imprimir libros según se reivindica en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por un rodillo de fricción oblicuo a la dirección de la cinta entintadora y que coopera con ésta.

20 4º. Un mecanismo entintador de cilindros para máquinas de imprimir libros según se reivindica en los puntos 1º. a 3º., en el cual la cinta entintadora va guiada por rodillos de cambio de tal manera que toca dos veces el cuerpo impresor; caracterizado por que los rodillos de cambio, realizan un movimiento relativo con respecto a la cinta entintadora, y por tanto sirven al propio tiempo para esparcir la tinta.

25 5º. Un mecanismo entintador de cilindros para

- 8 -



184099

máquinas de imprimir.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 14 SEP. 1948

P. A.

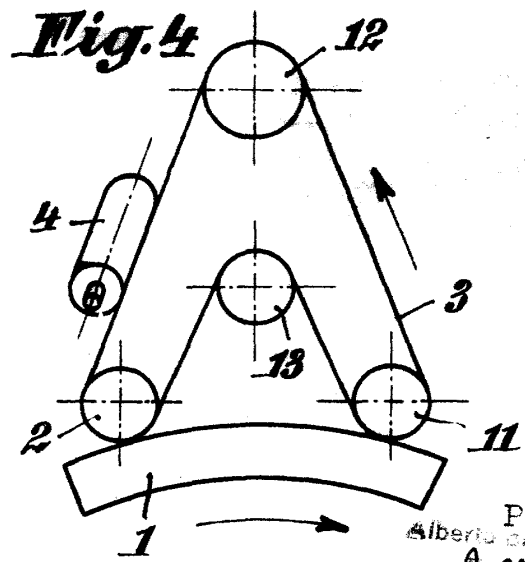
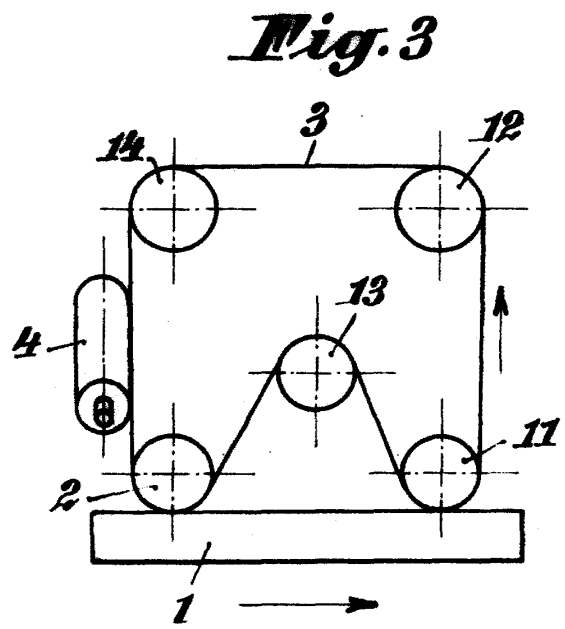
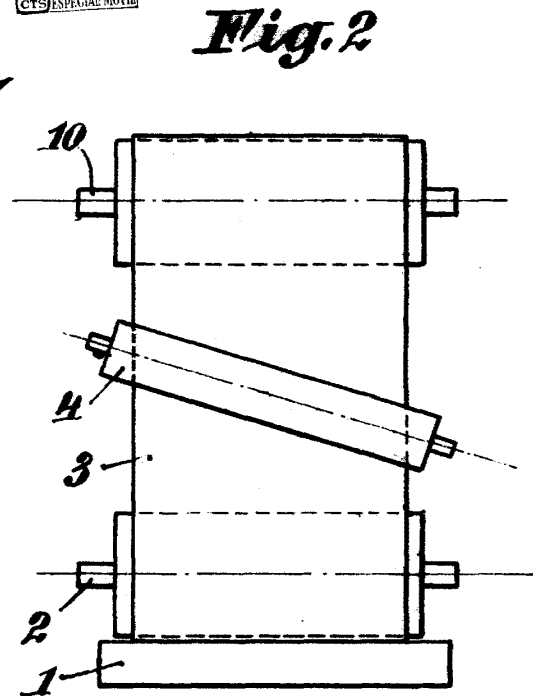
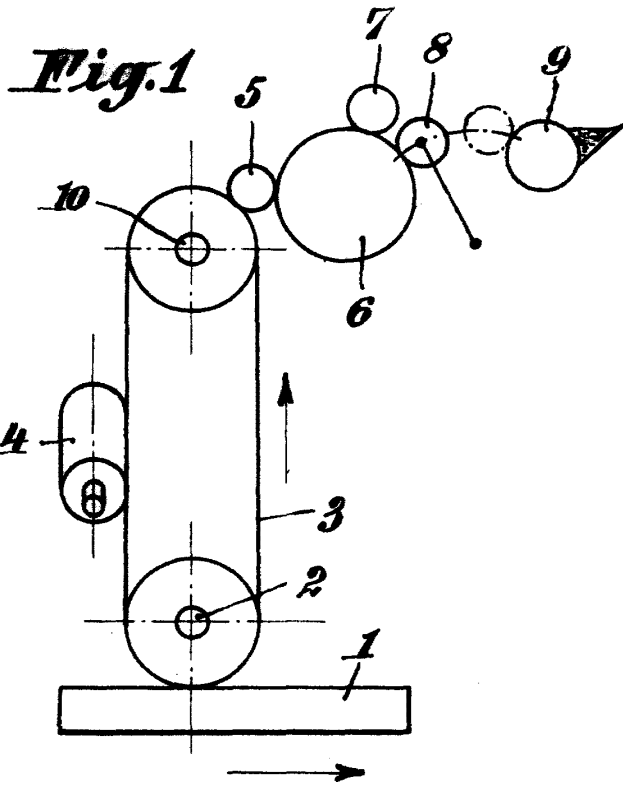
Alberto de Elzaburu

For Power

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



184099



P.A.
Alberto de Lizauru
Prof. P. Oler